

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo

Concertado

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.— Teléfono, núm. 70

Año XX

Núm. 5.892

Madriles. LAS LAGRIMAS DE MAURA

Parísco me que el señor Maura ha pronunciado en muchas ocasiones discursos tan efusivos y aún más eloquentes que el suyo. ¿Por qué sin embargo esto es lo que marcas como la cumbre más excesiva y que pude llegar un orador político?

Es, a parte de que se han debilitado considerablemente las pasiones antiamericanas, porque en estas horas no hay entre los sectores del gubernamentalismo y del dinasticismo, persona alguna de la elevación mental y moral y consiguientemente de la autoridad del señor Maura, y por eso en su discurso de ayer, marcando sus coincidencias y sus discrepancias con el señor Cambó, saliendo al paso de peticiones y de acitudes que muchos estiman, con razón o sin ella, peligrosas, fué estimado como la contestación que todos los aludidos elementos daban a los catalanes y vascos que han planteado el problema de la autonomía integral y aplaudir y ovacionar al orador que tan soberanamente había sabido exponer sus ideas y sus sentimientos, se aplaudían y ovacionaban a sí mismos.

Dicen algunos oronistas que en el momento de las ovaciones y de los abrazos efusivos, por las mejillas de don Antonio resbalaron algunas lágrimas. ¿Fueron efectos de la natural emoción? Consecuencia, acaso, de la gratitud que desportaban en él tantas y tan efusivas pruebas de admiración y de cariño? Es posible. Pero yo creo que las lágrimas se las arrancaba a don Antonio la consideración de que estos problemas, que revista ya formas agudas y muy graves, se hubiera resuelto hace diez años si le hubiesen dejado gobernar, si las pasiones y las ambiciones políticas y las faquinadas y dabilidades de los que debían ser siempre energéticos y fuertes cuando los asiste la razón y les inspiran el bien de la Patria, no hubieran hecho imposible la aprobación de la reforma de la administración local. Aprobada entonces, las informaciones y las anécdotas locales hubieren encontrado cauce adecuado para su desenvolvimiento; sin las derivaciones, sin los desvaríos que han tenido después. Algunos de los responsables de que sucedieron así las cosas, no existen. Otros están notoriamente arraigados de su conducta y de estos todos o casi todos aplaudían a don Antonio, le ovacionaron enormemente y desfilaron por delante de su silla para felicitarle.

Ante el recuerdo, el señor Maura, tenía razón para llorar.

Miguel Peñaflor.

HECHOS Y NO PALABRAS

El Papa y la Guerra

(Continuación)

VIII
59. Sesión de repatriación para los prisioneros de guerra y detenidos civiles no italianos.

La confianza que se tiene del Padre Santo y la seguridad de que El, con paternal corazón, tiene a su favor la causa de cualquier familia, sea cual fuere la nación a la que pertenezca, se hacen patentes en el movimiento de esta asociación.

De todas partes, de Francia, de Alemania, de Turquía, de Siria, de Montenegro, y de otras naciones más, vienen peticiones al Papa de parte de familias que ansian por sus desdichados y se dirigen a quien ha sido constituido por Jesuita en la tierra Padre universal. Hasta 28.000 peticiones han llegado al Vaticano. A muchas familias se pidió del todo consuelo, a otras se dió una palabra de consuelo y de paternal afecto.

De informaciones orales tomadas a empleados de la sesión.

60. Sesión de especiales recomendaciones para italianos y extranjeros.

Las necesidades y angustias de las familias italiane y extranjeras son inagotables.

¡Cuántas veces una familia envía partes o bultos sin obtener para nada

correspondencia del prisionero! La familia entonces se dirige al Papa, y este, por medio de la sección de que hablamos, poniéndose en comunión con las Nunciaturas y comisiones eclesiásticas, solicita noticias.

Se deseó que un hijo o parente, prisionero de guerra, sea colocado en el cual trabajo, o trasladado si es posible a otro campo, o sea objeto de tal o cual tratamiento especial por alguna enfermedad contraída. Se acudió entonces al Papa, y Éste hace lo que puede para conseguir todo lo que se le pide. Y con seguridad obtendrá mucho más si el mundo no estuviese como está tan lleno de odios y tan falso de caridad cristiana.

Oficiales y soldados italianos en Alemania y Austria crecen de noticias de sus familias; se dirigen a las correspondientes Nunciaturas pontificias y éstas a la oficina del Vaticano. Se recogen las noticias de las familias, y en nombre del Papa se hacen llegar a conocimiento de los interesados, sin entablar con ellos correspondencia directa.

Y no importaría que estos casos se multiplicasen, pues en todo piensa el Papa y desea aliviar las penas de todos sus hijos.

De informaciones recibidas de empleados de la sección y de estudios hechos sobre el registro y folletos.

61. Noticias de italianos de las tierras invadidas; correspondencia de los prófugos para los italianos detenidos en Austria.

La Santa Sede ha obtenido de Austria el poder buscar noticias acerca de los italianos del territorio ocupado. Ha hecho imprimir para estos esquinas, especiales, con las cuales los italianos profugos y otros que lo deseen puedan pedir noticias acerca de sus parientes y conocidos.

Dichas esquinas son enviadas por el centro a la Nunciatura y a las correspondientes oficinas de Austria, y vuelven con las deseadas indicaciones autógrafas. Las peticiones de este género pasan ya de 10.000. Muchas han obtenido contestación.

El oficio atiende también a los italianos civiles internados en Austria y otras partes; procura obtener noticias y sus gestiones la repatriación, y con frecuencia solicita algún favor especial en orden al trabajo, al tratamiento o la permanencia.

De informaciones obtenidas del secretario y de los empleados del oficio y de estudios sobre los registros y folletos.

62. Solicitud especial del Padre Santo por los Ecclésiasticos y religiosos italianos prisioneros en Austria-Hungría.

El Papa se ha interesado con particular afecto por los ecclésiasticos y religiosos italianos prisioneros en Austria-Hungría. Ha tratado de aliviarlos en sus necesidades procurándoles alimentos y vestidos; ha trabajado por que fueran colocados en casas eclesiásticas y religiosas del imperio.

Y puesto que esto desde el primer momento se hacia siempre difícil y casi imposible, ha obtenido que al menos viviesen juntos en grupos especiales en los campos de concentración civil no italiano.

De informaciones tomadas a los empleados del oficio y a la Secretaría de Estado.

(Se continuará).

DE LOS MADRILES

El socialismo y la libertad

Ses ha celebrado estos días el Congreso del partido socialista al que pensamos dedicar unos cuantos artículos. Hoy vamos a comentar un mero detalle de sus deliberaciones, que merece ciertamente atención: exento, desde luego, de intranjerías doctrinales.

Mas de dos sesiones y davante de

curtos han sido consagrados a examinar la campaña aliadística realizada por el órgano periodístico del partido. A muchos les pareció exagerado; a otros, tenué quizás. El hecho es que la mayor parte manifestaron un criterio irreflexible, entendiendo que «El Socialista» no debiera haberse apartado ni un ápice de la ruta prácticamente trazada.

Sabado 14 de Diciembre de 1918

es bruscamente la pirámide de las esperanzas; el plazo se acortó por obra ajena a la suya y Foch empeñó a recoger laureles que no le corresponden, por éxitos marciales que lo tuvieron lugar.

Desde aquel momento las tropas alemanas se batieron ordenadamente en continuada e ininterrumpida retirada y la presión de los ejércitos del trío francés tuvo la suerte de golpear sobre una líneal que se repliega metódicamente. Y desde entonces no hay quien resista a los vencedores.

Se lo han creído y lo mismo considero que políticos han dando rienda suelta a sus odios y a sus ambiciones y todo les parece poco para cesar sobre el adversario al que pretenden pulverizar, si la ferocia voluntad de un hombre, Wilson, que encarna el sentir de un pueblo, los Estados Unidos, no pasa esto a tan bárbaras ocrucisaciones.

No comprenden, torpemente egolatras que no les conviene a sus respectivos países que Alemania quede reducida a la impotencia. En esto es más evidente y más escuchame que el periódico londinense «Daily News», dice: «La idea de dejar que pervivan Alemania y Austria puede recibir calor de algunas primitivas y bárbaras opiniones, pero nosotros estamos convencidos de que la ruina intencionada de estos países significa la de todos».

Tiene razón el articulista; por ratificarse ridículas vanidades, bajas pasiones y odios vengativos olvidan los gobernantes que pretenden aniquilar a los poderosos Germania, que ese aniquilamiento ocurrirá como una maldición sobre sus propios pueblos. No les conviene extender pasiones ni desatar ambiciones ciegas y basadas.

Además, deben oír que el bolchevismo no revoluciona la disciplinada Germania, porque de conseguirla bien pronto traspasaría fronteras y se haría sentir dolorosamente en estos países que por estimarse fanáticos se crean libres de esa lepra internacional.

Están ciegos si no ven que la paz, para que sea duradera, ha de estar basada en un amplio espíritu de justicia, en sentimientos altamente humanitarios y en una cancelación definitiva de rencores y bajas pasiones.

Capitán Ballén.

Cosas de Lucena

Por los fueros de la verdad

La caridad del clero

Más de una columna dedica «Lucena», en el artículo que venimos comentando, a regatear la caridad del clero, llegando en esto a targüíversas palabras nuestras, sobre el mismo asunto.

Dijimos nosotros que el clero de Lucena, al comenzar la epidemia actual, había dado gallardía prueba de su espíritu caritativo, y ahora, leído el artículo en cuestión, nos afirmamos más en nuestras palabras.

Nosotros no negamos ante ni ahorra que en Lucena haya otras personas que realicen el bien, que hagan obras caritativas, que sean limosneras. Holgase por lo tanto citar a don Antonio del Pino, que ha dado excelentes consejos, y a don José de Mora Madroñero, que ha tenido la iniciativa de proteger a los huérfanos que resultaron a causa de la epidemia. Estos señores y todos los médicos y todas las personas que hayan hecho algún bien, merecen nuestro elogio, que no lo regatemos ni mucho ni poco. Nosotros bien claro está lo que escribimos, no elegimos al clero porque fuera el único que hacia el bien, sino porque del clero partió la primera iniciativa, la campaña sostenida sin vacilaciones para hacer el bien.

Fué el clero quien publicó vibrante artículo que apareció en nuestra «Revista Aracelitana» haciendo un llamamiento a la caridad para que en los momentos de la epidemia se desbordara en favor de todos los pobres de Lucena; fué el clero quien acudió a todos y cada uno de los que necesitaron su consejo, su auxilio, su consuelo espiritual; fué el

clero el que visitó diariamente a los enfermos contagiosos, el que no pudo obstante en lo que de él dependiera, fué el clero quien acompañó a los moribundos y sostuvo a su dersoche de acompañar a los muertos.

Y el clero lucentino hizo más. Esto ya no lo decimos nosotros, lo dice «Lucena». El clero, apesar de la mañana fiesta hostilidad que había notado en el Ayuntamiento por defender aquí su fuero de acompañar a los muertos, hizo caso omiso de esa hostilidad y acudió al Ayuntamiento a solicitar fondos de la recaudación que por suscripción pública había hecho el Municipio para los enfermos pobres. Y entonces «la demanda fue rechazada desde luego», dice el citado periódico el que añade la injuria «de que si el fin no era otro, otro que si de lucirse con dinero ajeno, pretendiendo por suscripción pública haber hecho el Municipio para los enfermos pobres. Y entonces «la demanda fue rechazada desde luego».

Se lo han creído y lo mismo considero que políticos han dando rienda suelta a sus odios y a sus ambiciones y todo les parece poco para cesar sobre el adversario al que pretenden pulverizar, si la ferocia voluntad de un hombre, Wilson, que encarna el sentir de un pueblo, los Estados Unidos, no pasa esto a tan bárbaras ocrucisaciones.

En un periódico de los del chiringuito revolucionario, este latiguillo vendrá de parlas para un artículo contra el clero, pero como latiguillo nada más.

Las frases del articulista que hemos entrecerrado envuelven un burdo sofismo, involucran conceptos, dan a las palabras una significación que no tienen.

El que la demanda fuera rechazada desde luego no demuestra sino la negligencia al clero de las personas que tienen a su cargo el acrecentar fondos para la suscripción a los pobres. Los donantes las dieron para aquellos y poco les importaba el modo de atender a las necesidades. E desde luego no está justificado. Sin que esto quiere decir que hubiera obligación de entregar dinero a los curas ni a los médicos, ni a personas determinadas.

Repartiéndolo bien cumpliría el deber a los necesitados. E desde luego no está justificado. Sin que esto quiere decir que hubiera obligación de entregar dinero a los curas ni a los médicos, ni a personas determinadas. Repartiéndolo bien cumpliría el deber a los necesitados. E desde luego no está justificado. Sin que esto quiere decir que hubiera obligación de entregar dinero a los curas ni a los médicos, ni a personas determinadas. Repartiéndolo bien cumpliría el deber a los necesitados. E desde luego no está justificado.

Y que ese «fin era otro que lucirre a costa del dinero ajeno» esclaro, es evidente. En los pueblos todo se sabe, y cuando no se dice en los casinos, en las tertulias caseras al amparo de la lumbre, en los pasos y donde quiera que hay reuniones, no faltan medios de que se sepa. «La Revista Aracelitana» ha publicado en varios suplementos notas de la suscripción que abrió el clero. «Lucena» ha publicado la del Ayuntamiento. La inversión en globo han podido publicarla ambos, y si los elementos directores de una y otra parte lo hubieran solicitado de nosotros, gustosos hubiéramos dicho que en donativos, en medicinas, en ropas, se habían distribuido tantas pesetas de tal suscripción y tantas de otra.

Queremos decir con esto que no obvia la lucidez. Los socorridos sacian la sed de la epidemia, porque el clero gasto los ingresos de su suscripción A y B y la torpe vanagloria mundana en este caso no saldrá triunfadora.

Lo que si triunfa con esa repulsa es la excesiva virtud de la caridad.

Y que es la caridad? La caridad es paciente, es benigna; es divina; la caridad es la virtud que más nos acerca a Dios, que tanto amó a los hombres, que tomó carne humana para redimirlos; la caridad es la que inspiró a las piadosas mujeres de Lucena, que en «La Revista Aracelitana», hicieron un llamamiento a su hermanas y se ofrecieron para cuidar a los epidémicos sin temor a perder la vida, si Dios aceptaba el sacrificio que por su amor hacían.

La caridad no es el donativo y menos el donativo ostentoso, ni es la fiesta para allegar recursos al pobre, ni tantas cosas que caritativas se llaman, y unas veces son filantrópicas y otras puramente egoistas.

Quien da de lo que tiene el pobre y en proporción de lo que tiene, hace bien, pero aún en este bien hay gradaciones, y la más alta es la caridad.

E donativo frio no es la limosna llamada. Esta socorro material que se lleva a la cabecera del enfermo, desaparece, y se acompaña con el consuelo que da la presencia de una persona que aconseja prudentemente, que auxilia, que suministra inyecciones de energía moral, es algo como aquél óbolo de la pobre viuda de que nos habla el Evangelio, óbolo mas ascepto

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Valeriano y otros santos mártires.

Jubileo Circular.—Mañana en la Santa Iglesia Catedral.

San Hipólito.—El domingo 16 a las ocho, Misa de Comunión de las Madres Oratorianas y por la tarde a los ocho y media se hará el ejercicio mensual de la Congregación, con sermon y Salve.

Cister.—Mañana, a las 5:30 de la tarde octavo día de novena a la Purísima.

San Francisco.—Mañana un cuarto de hora después de oraciones octavo día de novena a la Purísima.

Santiago.—Mañana a las siete de oraciones octavo día de novena a la Purísima.

Santa Marina.—Mañana después de oraciones octavo día de novena a la Purísima.

San Miguel.—Mañana un cuarto de hora después de oraciones octavo día de novena a la Purísima.

San Juan.—Mañana después de media hora octavo día de novena a la Purísima.

San José.—Mañana media hora después de oraciones octavo día de novena a la Purísima.

San Lorenzo.—Mañana octavo día de novena a la Inmaculada, un cuarto de hora después de oraciones, con cantos y Salve solemne.

San Juan de Letrán.—El día 16 media hora después de oraciones primera de solemnes Jornadas a la Santísima Virgen y San José, con cantos y villancicos.

Capuchinos.—El día 16 a las cinco y media de la tarde, dará comienzo la Jornada acostumbrada, como preparación a las fiestas de Navidad.

El día 15, domingo tercero del mes, celebrará la V. O. T. de Penitencia sus cultos acostumbrados. Por la mañana a las ocho y media Misa de Comunión, que será oficiada en sufragio de la señorita Pas Trillo.

Por la tarde el ejercicio será a las cinco con plática a cargo del M. B. P. Ramón de Gómez.

Este período se publica esa costumbre eclesiástica

a los ojos de Dios que un cacerizo donativo de miles de pesetas.

Y véase cómo al pretender rebajar al clero se le ensaña, si pretender deprimirla se le excomulga. Porque el articulista de «Lucena» afirma que primero el clero gastó los ingresos de su suscripción y despues accedió a otra suscripción popular, para seguir

otras de acebos para conservación incluso su empleo en los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Córdoba a Almadén y los kilómetros 1 al 5 de la estación de Espiel a la de Córdoba a Almadén.

Don José Galán Benítez presenta un proyecto solicitando la nueva concesión y la declaración de utilidad pública, para ampliar el salto de agua de «El Malpasillo», de los términos de Lucena y Badolatosa.

El mismo señor presenta un recurso de alzada pidiendo la nulidad del expediente que se instruye a instancias de don Francisco A. de Nova, como peticonario de un aprovechamiento de aguas en los términos de Palenciana, Lucenta, Alameda y Badolatosa.

La 3.ª División Técnica de Fomento informa en el sentido de que se conceda a don Gregorio García García, la autorización que solicita con las prescripciones propuestas para variar el cumplimiento del punto n.º 1 del Kilómetro 432-339 de la línea de Mauzáires a Córdoba, próximo a Alcolea.

Don Antonio Repullo, ha presentado un pliego para optar a la subasta de frutos pendientes en los oídos de las carreteras del Estado, existentes en esta provincia.

Mercaderías

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad correspondiente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Danda y clases pasivas en los días siguientes: Clases pasivas, día 18 del corriente; activas y clero, día 19; material, día 20.

HISTÓRICO
En virtud de oposición ha sido nombrado maestro de Pueblo Nuevo don José González Riera.

Hoy comienzan a publicar los nuevos susidios de los maestros de esta provincia: Ato cuadrado: A 4.500 pesetas, don Atanasio Fernández Obo, regente de la Normal de Córdoba, y don Antonio Pasquero Mena, de la 3.; A 4.000, don Manuel Gómez Calle, de la 1.; A 3.500; don Manuel Serrano González, de la 7.; don Joaquín Requejo González, de la 2.; don Lorenzo Ruiz Pascual, de la 5.; don Fernando Portero del Moral, adultor de Lucena; don Cirilo Sevilla Matos, de la 8.º de Córdoba; don Francisco Vila Viches, superior de Puente Javalí; A 3.000; don Rafael Suárez Lázaro, de la 4.º de Córdoba; don Luis Carrera Flores, de la 6.º idem; don Alfredo Repiso Bautista, de Pozoblanco; don Pedro Orellana Garrido, superior de Aguilar; don Antonio Palma Castillo, de la 2.º de Montilla; don Manolo Campanero Vizquiza, de la 3.º de Lucena; don Pedro Cuadrado Aranda, de la 2.º de Hinojosa; don Joaquín Cañero Espinar, de la 1.º de Cabra; don Eusebio Simón Molano, de la 9.º de Córdoba; don Francisco Amaya Castellano, de la 1.º de La Rambla, y don José Córdoba Aguilera, de la 3.º de Montilla.

En los próximos números publicaremos los ascendidos a 2.500.
El ministro ha firmado una Real orden disponiendo que se celebre con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes, el título de maestro nacional, que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de Agosto de 1914; pero será necesario, antes de obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El general gobernador señor González de Uquiza, acompañado del comandante de E. M. señor Martín Prést, visitó hoy el gobernador civil, y se interesó la presentación de Juan López Santacruz, en la secretaría de este Gobierno militar, para asuntos de interés.

Se ha presentado en el Gobierno militar el profesor de Equitación don Emilio Ruiz, que llegó con permiso.

FRANCISCO MOLTO AURA MÉDICO

Ofrece al público en general sus servicios de visita domiciliaria y preventivamente las de su consulta que está montando en la calle de Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).

Para avisos: Hasta las 9, por la mañana y hasta las 7, por la tarde.

DE SOCIEDAD

El lunes son los días de D. Valentina Ruiz Serrano de Medina, de la Sra. Valentina Medina y de D. Valentín Alcalde Medina.

También lo son de D. Alicia Baeza de Martín Ruiz.

Ha llegado de Pozoblanco el infatigable presidente de la Juventud Católica D. Juan Cabrera Fernández.

Ha entregado su alma a Dios la apreciable señorita Carmen Gavilán Bravo, virtuosa joven que por sus encantos y prendas personales supo captar numerosas simpatías.

A su desconsolada familia y de modo especial a su hermano don Rafael, abogado y corredor de Comercio, enviamos nuestro más sentido pésame, a la vez que pedimos a Dios por el eterno descanso del alma de la fallecida.

BOLETIN OFICIAL

Sumerio del número del viernes:
Ordenando el inventario anual de efectos timbrados.

Continuación del reglamento de mataderos.

A premio por falta de pago de beneficios de la Cooperativa eléctrica Málaga.

Anuncio del comité algodonero.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Montoro en Diciembre.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bena y Villanueva de Córdoba en Noviembre.

Están expuestos al público el repertorio de riquezas urbanas de Bujalance y Aguilar y el cerámico del Viso y Rute.

El juez de Montoro ordena la búsqueda de 1240 pesetas que robaron a tres vecinos de Marmolejo en la carretera de Andújar, el de Lucena publica la notificación de una provisión sobre una casa, el de Fuentel Obregón ordena la búsqueda de unos fajos para coches de Pozoblanco la de una caballería, el de Cabra la de otra, el de Estepa, la de Gregorio Rojas Teror, y el de Córdoba la de Nicanor Fernández Roiguz y Manuel González Vega.

SUCESOS

Manifestaciones sedicidas en Pedro Abad.—En el Juegado de Bajalancas se ha abierto sumario por incitación a la sedición, con motivo de manifestaciones hechas en su mitin celebrado el día 5 por la Sociedad de Obreros de Pedro Abad.

Robo.—En Villanueva de Córdoba se han robado varias caballerías a Antonio Colisto López. Se sospecha que el autor sea un gitano que días pasados frecuentó la casa.

Riña.—En Rute riñeron José Pérez Reina y Antonio Martín Padiña, produciendo este el primero varias lesiones contusas y haciéndole además un disparo de arma de fuego, del que resultó iluso.

F. BUIJO Dentista
Calle GONDOMAR — sin número

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público de el 17 de Diciembre hasta nueva cotización: Pesetas

Vaca con hueso, kilo, 8.08
sin hueso, 4.10
Ternera con hueso, 8.34
sin hueso, 4.44
Macha, 3.20

Registro del 14 Diciembre 1918.—Semanas del 16 al 21.

MAYORES

Don José Díaz 4, A 313 pesetas; don León García 4, A 313; don José López Serrano 2, A 313; don Rafael Pino 5, A 314; don Gregorio García y García 4, A 314; don Manuel Fernández 6, A 314; don Fernando López Serrano 5, A 314; don José Rodríguez 2, A 315; don Gregorio García y García 12, A 316; don Francisco Martínez resto, A 316.

TERNERAS

Don Francisco Martínez, semana, 8.40

MENORES

Don Enrique Zamora 3, A 2.82; Viuda de Velasco 5, A 2.84; don Lázaro Ospina 2, A 2.84; don José Ruiz 3, A 2.85; don José León 4, A 2.85; don José Salero 20, A 2.86; don Francisco Martínez resto, A 2.86.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

D. 2.90 A 2.93 para el ganado vacuno

B. 17 para terneras

C. 2.60 A 2.63 para lanar y cabrío.

Gerónimo Farré y Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras), así las más antiguas y velutinas, incluso las evanescencias consecutivas a la operación de las mismas.

DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el sillón móvil y para el descanso lateo de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

En **Córdoba Hotel de Francia**, de 11 a 1 y de 3 a 6, todo el día 18 y la mañana del 19 del actual mes de Diciembre; en **POZOBLANCO, HOTEL TORRES**, el día 20, de 9 a 4, y en **DOS TORRES, FONDA DE RICARDO PAREJO**, el día 21 también del mes actual.

LAS GRITAS

ASPEREZAS de las MANOS desaparecen con una sola aplicación de

ESCRINA

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA**

dejando la piel limpia, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis **dabón "ESCRINA"**

adecuado producto de tocador.

Frascos de 1 y 4 piezas

Y en **LA CRISTALERIA DE LAS GRITAS** de **ASPEREZAS** de las **MANOS** desaparecen con una sola aplicación de **ESCRINA</b**

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 14 (16).—En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'90.—El 5 por 100 amortizable, a 80'00.—Cédulas hipotecarias, a 97'50.—Las acciones del Banco de España, a 489'00.—Las de la Tabacalera, a 295'00.—Los franceses, a 91'40.—Las libras esterlinas, a 28'75.

Política

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

Romanones descansa

El conde de Romanones no asistió hoy a su despacho de la Presidencia ni al del Ministerio de Estado.

En su lugar recibió a los periodistas don Manuel Briones.

Este nos dijo que como el Conde no había tenido que despachar esta mañana con el Rey se había marchado al campo a descansar y regresaría esta tarde a las cuatro.

Conferencias

El señor Argente ha conferenciado hoy con Calbetón y con Pérez Osbaldo sobre convenios comerciales.

Pérez Osbaldo ha conferenciado hoy con el encargado de negocios de la embajada de Austria.

Real Orden

Argente ha publicado una real orden autorizando al comité algodonero para el trabajo en seis días a la semana, evitando el paro forzoso y con la rebaja del 25 por 100 del tipo actualmente vigente.

También ha autorizado la exportación de tejidos de goma hilados, con lo cual queda sin efecto la real orden de 31 de Mayo último.

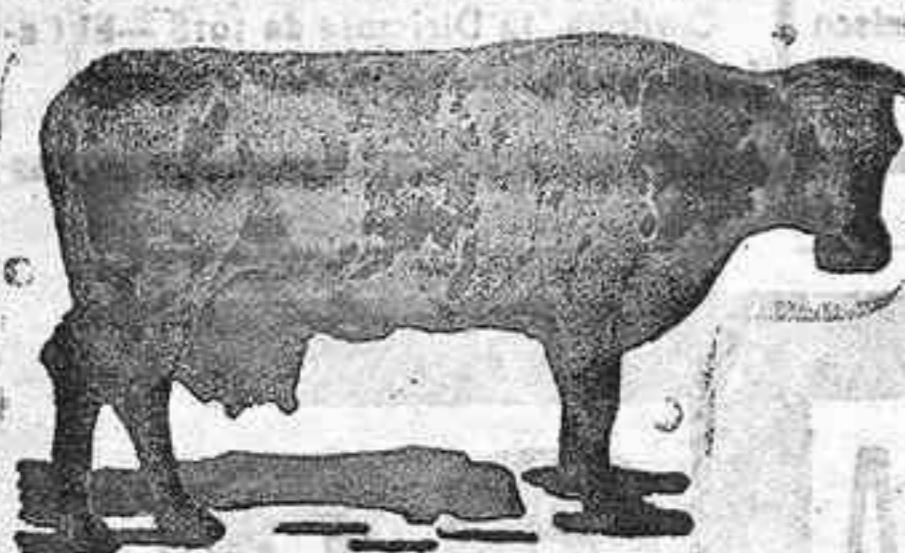
Declaraciones de Cambio

El señor Ombó ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

Nuestra retirada del Parlamento, lejos de perjudicar la solución del problema catalán lo beneficia, y consecuencia de ella es que ahora está en caminos de gran actividad.

Los catalanes nos retiramos porque no queríamos asistir a un debate decorativo, plástico. No necesitábamos continuar porque ya habíamos visto el rumbo del debate que seguiría por innumerables oradores en frondosos discursos.

Estamos plenamente convencidos



Lechería holandesa

Próximamente apertura en local adquirido y recientemente reformado, donde se han introducido importantes mejoras.

Leche absolutamente pura — y vista ordenar —

Pasteles, queso y mantequilla hecha diariamente, especialidad de esta casa.

SERVICIO A DOMICILIO EN HIGIÉNICAS BOTELLAS DE CRISTAL PREINTADAS. Vilitaray os convenio: reza del higiénico estado del ganado. — Concepción, 32.

La Purísima

Sanatorio Quirúrgico

para tratamiento de enfermos de Cirugía y Ginecología

DIRECTORES PROPIETARIOS

Doctor Don Joaquín Altosguirre y Doctor Don Emilio Luque

Paseo del Gran Capitán CÓRDOBA

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin coleos, manzanilla ni gordales.

Para precio y condiciones dirigítese a los Sres. Carbonell y C.º, Ángel de Saavedra, 18.

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Recueldos a prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley 4/14 Mayo de 1908, por el G.º de 15 de Julio de 1908

HOMICIDIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84—MADRID

BARANIAS

CAPITAL Guerra 4.000.000'00

BENEFICIOS Descuentos 800.000'00

RESERVAS Reservas 32.000'00

de 1920 De reservas en cuenta (constituida en el Banco de España) 499.494'46

Reservas recaudadas en 1919 1.850.569'83

Reservas recaudadas hasta 30 de Junio de 1918 4.216.474'63

Reservas de vida del ganado. — Banes de rebaño, harina y extracción del ganado. — Primera Sociedad que lo ha establecido. — Póliza especial de vida para el ganado de reses y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera muy reducida). — MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84. — SEVILLA: Inspección General, Plaza de Cíñovas. — SEVILLA: Agencia General, Gádor, 10. — JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Huelva y Granada. Málaga del Estrecho, 14.

CASANA DENTISTA

La Autonomía para Cataluña

(TELEFONMAS DE LA MADRUBADA)

Los catalanes no se han retirado?

Madrid 14 (tres madrugadas).—Hoy circuló en el Congreso el rumor de que se habían establecido negociaciones entre los regionalistas y el Gobierno, en relación con los acontecimientos políticos desarrollados ayer.

Interrogamos a un caracterizado regionalista, al que se atribuía el papel de plenipotenciario en estos negociaciones, el cual nos dijo que es completamente falsa tal versión y que si quisiera tiene noticias de esas gestiones.

Hizo después hincapié en que no existe tal retirada de los parlamentarios catalanes como se intenta, de hecho, ver sino que se han asentado de un debate que consideraban innecesario, toda vez que la mayoría de la Cámara es contraria a las aspiraciones de Cataluña.

Ahora es la Mancomunidad quien ha de dictar las sucesivas actuaciones.

Dice Romanones

Preguntado el conde de Romanones sobre la oposición del rumor que daba por cierto que se había hallado una fórmula de avances en el pleito de la autonomía, contestó:

Yo sólo he de manifestar que me hallo hoy más satisfecho que ayer sobre este asunto. No es nada nuevo lo que se va a hacer. Mi creencia es que este asunto no puede resolverse por derechos ni fuerzas, sino que tiene que ser obra de todos los partidos políticos, porque es una cuestión nacional la que se debate. Hasta tal punto llega en este extremo mi convicción, que si en vez de los votos de que dispongo tuviera 250 amigos en el Congreso, que es la mayoría absoluta, yo preconizaría de darle solución parlamentaria si había de contar con sólo los votos de mis amigos, porque el problema seguiría en pie. Una prueba de que el pleito no se somete a los regionalistas es que ayer los socialistas se quedaron los socialistas en su actitud.

Corro, pues, en que la cuestión habrá de resolverse con el concurso de todos los partidos.

— Y cuando se nombrará esa comisión?

— El lunes lo más tarde quiero que esté designada. Debo estudiar mucho su constitución, pues no solo ha de estar integrada por senadores y diputados, sino que quiero que entre a formar parte de ella hombres de muy distinta significación. Entre otros quiero que sean de la comisión Léon y Melquiades Alvaro.

— Y los regionalistas formarán parte de esa comisión?

— El conde terminó diciendo que la comisión redactará la fórmula y el Gobierno la presentará a las Cortes para que éstas resuelvan. Tengo esperanzas de concordia.

(NOTAS DE LA TARDE)

En Gobernación

Jimeno al recibir hoy a los periodistas dijo que el gobierno tenía el criterio de permitir la libre emisión de ideas sobre autonomía.

La presidencia el general Riera.

Juicio oral

Bragosa.—El lunes se verificará la vista de la causa instruida contra Luis Camps, por agresión al Sr. Ortiz de Vich.

Por la paz y orden social

León.—En los salones del Centro Obrero Leones ha tenido lugar una magna reunión de todos los elementos de orden de la ciudad para ultimar los detalles del grandioso mitin, que en breve habrá de celebrarse, siendo tal la concurrencia de asistentes que el amplio salón de actos de dicho centro era insuficiente para contenidos.

El Secretario de la Comisión organizadora del mitin leyó cartas del Sr. Maura y del Sr. Goicoechea prometiendo que este último asistiría a León para hablar en el mitin. También los Señores Dato y Cíervos accedieron a que representantes de sus respectivas agrupaciones políticas tomen parte activa en el mitin como oradores.

A continuación se acordó crear nuevas subcomisiones para el mayor orden del acto que se prepara. Sevar, una para recibir a los oradores; otra, de propaganda; otra, de organización; y la cuarta, de invitaciones.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

Lerroux

Lerroux marchó ayer a Barcelona con los parlamentarios catalanes, pero al llegar a Barcelona no quiso desender como estos en el apeadero de Gracia, sino que siguió a la estación de Francia donde fue recibido por algunos amigos suyos.

Dice La Lliga

La oficina de la Lliga Regionalista ha facilitado hoy a la prensa una nota en que dice que en vista de la campaña que han emprendido contra la Lliga determinados periódicos y políticos, con el fin de sembrar la dis-

LA AUTONOMÍA PARA CATALUÑA

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Félix Castiñeira Alfonzo

Que confortado con los Santos Sacramentos y con la Bendición Apostólica entregó su espíritu al Creador el día 7 del mes actual

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Todos los Señores Sacerdotes que gustan pueden celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en rufriego por el alma del difunto, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), el próximo lunes 16, desde las nueve hasta las doce.

Sus desconsolados padres, hermanas, hermano político, amigos, tíos y demás familia, piden a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del difunto y les ruegan que tengan a alguna de las expresadas misas.

Hay conocidas indulgencias por varios Prelados.

decreto sobre municipalidad de Melilla. Se ocupa de los transportes en Galicia.

Aserraje combate una disposición del ministerio de Instrucción Pública excluyendo de una cátedra al Sr. Gayanes.

Le contesta el marqués de la Cerna.

Núñez hace un ruego local.

Barber se adhiere al ruego de Rodríguez Viguri sobre transportes y consiente un acuerdo relativo a las obligaciones de Bolsa porque los obligacionistas carecen de garantías efectivas.

Combate un decreto relativo a los sobrestantes de Obras Públicas y se contesta al marqués de la Cerna que hace algunas aclaraciones.

Velayos pide que se tramiten rápidamente unos expedientes que interesan a pueblos de la provincia de Avila. Solicita el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo, que se dictó hace un año, para que tengan las debidas seguridades los vagones y se eviten crímenes como el del correo de Galicia cometido recientemente y que seguramente quedará impune.

Rosell dice que para esto hace falta la cooperación de la Compañía.

Secano se ocupa de la exportación de maderas en Villagarcía.

Iñaki Prieto solicita que se adopten algunas sumarias y que se estudie por el Ministerio de Gracia y Justicia la demarcación judicial de Vizcaya, sobre todo de lo que afecta a Bilbao.

También hace otro ruego al ministro de Fomento, contestando a uno el marqués de la Cerna y al otro Rosell.

Como Sabaté se opone a la aprobación del acta al comenzar la sesión por no haber suficiente número de diputados, se acuerda ya la abdicación por votación nominal y la aprueba 102 diputados.

Seguidamente se entra en el orden del día y se pone a discusión un dictamen de la comisión de Marina, remitido por el Senado, modificando el artículo 80 de la vigente ley de reclutamiento de la armada.

También se aprueba el proyecto de ley señalando las fuerzas navales para 1919 y el proyecto sobre tarifas ferroviarias y sigue la sesión.

MECHETA

Viuda de José Barcia

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca, 3'26 pesetas libra; cerdo, 1'80 libra;

Carne en fiambre, 8'42 libras;

Mache, 8'20.

Huesos de vaca, 1 ptz. libra.

PROBADO LOS CHOCOLATES

— QUE ELABORA —

HIPÓLITO CABRERA

POZOBLANCO

ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES

TIENDA EN LA CALLE DEL CERRO,

ESTACIÓN DE MÁLAGA

Y EN LA PLAZA DEL CERRO,

ESTACIÓN DE MÁLAGA

Y EN LA PLAZA DEL CERRO,

ESTACIÓN DE MÁLAGA

Y EN LA PLAZA DEL CERRO,

ESTACIÓN DE MÁLAGA

Y EN LA PLAZA DEL CERRO,

ESTACIÓN DE MÁLAGA

Y EN LA PLAZA DEL CERRO,

Crónica provincial

PRUEGO
La cuestión social.—Me habla propuesto no hablar más del socialismo en esta localidad, puesto que en ella no puede existir, dado su carácter religioso y ante la imposibilidad de oír a unos y a otros (propietarios y obreros) no tengo más remedio que dar mi opinión ingenua pero verdadera, para desengañar a esta ciudad tal como en ella se desarrolla este tema.

Expuso esta situación (auténtica del trabajo) por el gremio de zapateros, dando precios para su obrero y ahora pregunta yo si qué condiciones se sujetó el obrero ejerciendo el derecho de ambos, puesto que éste zapatero es patrono y obrero a la vez, mientras que el propietario (que no hay ta), puesto que en su obrador no trabajan más de diez obreros quedan sujetos a las condiciones impuestas por ellos? Yo no sé lo que pretenden, pero para mí el socialismo, la anarquía, la igualdad, todo eso que pretenden no es más que lo último, pero que nadie le ejerce según sus derechos, sino abusando de ellos, puesto que es una cuestión errónea la que se pretende ejercer, la acción sobre el proletariado y que el obrero sea libre; esto ocurre en el gremio de zapateros, esto ocurre en la cuestión agraria en esta localidad, puesto que no es posible que en terrenos de esta comarca donde se obtiene el cereal por uno viendo el año muy bueno, con los labores que hay que ejercitarse de labores, siembra, escardas, recolección, yo mismo le ajustaré la cuenta y siempre ni por casualidad le ha resultado propicia al propietario; comparar estos vericuetos con los terrenos campifios es un absurdo, tan absurdo como retribuir

al zapatero con sesenta ó 75 céntimos de peseta de jornal; no, es menester que la razón se impone y debe venir de la persona más propia a ello, del más ilustrado, del que no la desconoce, el patrono debe transigir con el obrero en cuanto sea razonable, pero también éste que ha dado siempre pruebas de ser agradecido a cuanto en bien suyo se ha hecho debe traspasar por la razón.

Las zonas no son todas iguales y a cada cual hay que darle lo que le corresponde; ya lo he dicho y lo repito, el único obrero explotado hasta el día en la localidad, ha sido el industrial; hoy me dirán y yo diré: desde la última huella se la beneficia con un 25 por 100 más en su trabajo; es muy justo y ellos lo agradecen como sabe agradecerlo el que lo necesita, así como quien lo hace recibirá la satisfacción de haber condulado a tal bien.

Y así como en este pueblo tales conflictos se solucionan de por sí, sin la razón por qué no ha de ocurrir igual para sus contrarios? A mí me consta, y ocularlo sería cobardía, que no se respete la propiedad y por consiguiente impoco al propietario, así como se coacciona la libertad del trabajo; esto no es justo y el único llamado a solucionar estas cuestiones es la autoridad a que corresponden; yo tengo la completa seguridad y lo afirmo que con una o dos parejas de la guardia civil en esos cortijos donde se asocian término de Esparragal, Fuentetajar, Luque, Baena, Zamorano, etcétera, etcétera, todo esto estaría evitado; y que hay que decidirse es un hecho: la revolución que ha de venir de arriba ó de abajo no es posible que llegue de estos últimos ya que no están preparados para ella, puesto que la buscan con el desorden, y el que busca por este medio la regeneración de su persona, de su fa-

milia, de su pueblo, de su provincia, de su nación, ni es patriota, ni es autonómico provincial, ni es autoridad pueblerina, ni es padre y, finalmente, ni es persona para ejercer el derecho que le plazca.

He visto llegar algunas parejas de la guardia civil de caballo a esta localidad que en realidad se encuentra pacífica y si algunas coacciones se cometieren como ya se ha dicho principalmente es en sus contornos y el mejor sistema para llevar la tranquilidad a sus colonos y operarios que en ellos quieren trabajar, sería establecer en ellos pueblos estables mientras durara la terminación de la siembra, recolección de aceituna, pues de lo contrario si no se aprovecharán los obreros ni los propietarios, es decir que por buscar un bien particular aparente, buscarán un mal general que perjudique a todos, pues los obreros se aprovecharán del producto de su trabajo ni el colono del de sus cosechas. —Correspondencia.

MONTALBÁN

La epidemia.—En absoluto ha desaparecido, no habiéndose registrado invasión alguna en el presente mes y mejorando rápidamente la mayoría de los convalecientes, pues desgraciadamente lamentamos los fallecidos que han dejado casi a todo el pueblo de luto y a otros pequeños huérfanos de padre y madre, no olvidando que la caridad en este pueblo jamás ochará al olvido a esos desgraciados pequeños que han quedado en tan crítica y trágica situación, como tampoco olvidarán varías familias acomodadas durante el mayor incremento del contagio, pues algunos domésticos no parecen casas familiares, sino de beneficencia.

En algunas de ellas se han distribuido diariamente a los menesterosos invaluables considerables cantidades de huevos,

leche, carne de gallina y caldo bien condimentado y para que a todas horas estuviese dispuesto, esta caritativa familia tiene establecido servicio permanente entre su servidumbre, y como especie de una cocina económica, para que ningún enfermo careciese de lo más indispensable como es la alimentación.

Por estas causas este agradecido pueblo de Montalbán da las gracias a todas las personas acomodadas y con preferencia a la referida casa (antigua casa de Rivarazo, hoy de Siller), por su esplendida y bondad y piden a Dios Omnipotente y misericordioso les colme de bendiciones, salud y prosperidad, para que en lo sucesivo puedan continuar haciendo tan bellas y acertadas obras de caridad.

Cultos.—El día 8 del corriente empezó la novena en honor a la Purísima Concepción, en la parroquia de Santa María de Gracia, costeada por la Asociación de Hijas de María de la localidad. Una vez terminada daré detalles de la misma. —R. M.

POBRE FLOR!

A mi difunto hermano Vicente Peña.

SONETO

Apenas nacen las hermosas flores
Mostrando por doquier su lozanía,
Insolito huracán en triste día
Barre sus mustias hojas y esplendoras.
Uñas lucen viciados colores,
Entre arboleda de la bella umbra,
No sabiendo que tanta gallardía
Ha de caer del invierno en los rigores.
Eras tú, como flor, querido hermano,
Rocío, cálida y de un olor fragante,
Mas que es ajada por traída mano,
Así en tu juventud fuerte y pujante,
No pudiendo sufrir mal inhumano
Ocitada fué tu muerte en un instante.
Vicente Peña.



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
ORQUÍTIS-HERPES-PANADIZO-SABANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAFLESHAS
ÚNICO CONCEPCIONARIO BARANDIARAN Y SIEGEL

Spectaculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Gran compañía cómico-dramática de Bustamante Domínguez.

Función para mañana

A las 5 y ½ de la tarde.

La comedia en 3 actos,

«Cisates... y verás»

Butaca, 0'75 pesetas, y general, 0'20.

A las 9 de la noche,

La farce cómica en dos actos,

«La casa de Quijós»

y la historieta cómica en dos actos,

«Los Gribilejos»

Precios: Butaca, 1'25; anfiteatro, 0'40; general, 0'25.

Teatro Circo

Compañía dramática de Gloria Torres.

Función para mañana

A las 5 de la tarde,
a los Galateos

A las 9 de la noche

Estreno de la comedia dramática en 3 actos,

«La Mariposa»

Precios: Palcos, con seis entradas, 20 pesetas; butacas, 2'00; anfiteatro, 0'55; general, 0'30.

La Abundancia

Comestibles de Manuel González Hoyos. Aceite superior, 2'19 pesetas los 11 y 12 kilos y 1'55 litro. Jabón verde de 1'1 a 1'35 kilo. Bacalao labrador de 1'1 a 1'30 kilo. Embutidos de todas clases, carnes de cerdo y de vaca, semillas y salvados.

Despacho, Judería, 9.

SE VENDE

Una estantería de mercería y paquería en Montilla, calle de San Francisco Solano, 14 Comercio.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

xa viento y agua horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	23'40
Id. id. à la sombra y al aire libre	19'20
Id. máxima à la sombra y al aire libre	19'20
Id. media à la sombra y al aire libre	19'20
Humedad	6'80
Oscilación	13'90
Aqua de lluvia en milímetros..	0'00
Aqua evaporada en milímetros..	2'80
Observaciones à las 8 de la mañana	
Altura barométrica en mm. á 0' .	762'10
Temperatura à la sombra	6'40
Id. de termómetro. humedad	5'20
Tensión del vapor	8'40
Humedad relativa	91'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventilina
Velocidad en Kilómetros	119'60
Córdoba 14 Diciembre de 1918 — El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	

EL MEJOR VINO FINO

—ES EL—

CARTA BLANCA

de los Señores Hnos de Agustín Blázquez
RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ
VIUDA DE NAVARRO

— Rey Heredia 4. —Córdoba —

TOS REBELDE-BRONQUITIS,
ASMA, ENFISEMA, CATARROS,
PULMONES, ETO.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tríbido. Trom. Feafl. Metam. Oxitol. Ant.
Bis. T. Biel. en Zach. y Excip.

Alemanas

del Profesor

Pastillas Swanter de Berlín

Desconfiar de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se han hecho

Depósito Central: Boquería, 47

BARCELONA



NAZARNORIMA

Purgante japonés

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina.

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo á la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo.

SOLO CUESTA 25 céntimos.

Sello Japonés "GIMEN"

ANTINEURÁLGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso, y los producidos por la menstruación, sólo con tomar UN SELLO, O DOS, con intervalo de una hora. Quien sufre, es porque quiere. El remedio es seguro y barato.

CAJITA CON UN SELLO QUESA 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel.

Depositario, Vicente Gimeno. - Puerto Llanos (Ciudad Real).



El mejor remedio

para el peor catarro

HACEN FALTA

substitutos para servir en los ejércitos de África; buenos premios. Diríjase á don Antonio Conroto, Plaza del Angel, 8, San Hipólito. Córdoba.

Imp. díl. Defensor, Ambrosio Merino &

POBRE FLOR!

A mi difunto hermano Vicente Peña.

SONETO

Apenas nacen las hermosas flores
Mostrando por doquier su lozanía,
Insolito huracán en triste día
Barre sus mustias hojas y esplendoras.
Uñas lucen viciados colores,
Entre arboleda de la bella umbra,
No sabiendo que tanta gallardía
Ha de caer del invierno en los rigores.
Eras tú, como flor, querido hermano,
Rocío, cálida y de un olor fragante,
Mas que es ajada por traída mano,
Así en tu juventud fuerte y pujante,
No pudiendo sufrir mal inhumano
Ocitada fué tu muerte en un instante.
Vicente Peña.



AMBRINA

ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS

ORQUÍTIS-HERPES-PANADIZO-SABAÑONES

SUSTITUTO DE LAS CATAFLESHAS

ÚNICO CONCEPCIONARIO BARANDIARAN Y SIEGEL

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Gran compañía cómico-dramática de Bustamante Domínguez.

Función para mañana

A las 5 y ½ de la tarde.

La comedia en 3 actos,

«Cisates... y verás»

Butaca, 0'75 pesetas, y general, 0'20.

A las 9 de la noche,